



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Monteria

Estado No. 132 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500120130027600	Ordinario	Alfonso Nacor Sanchez Martinez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	12/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Costas
23001310500120150021100	Ordinario	German Dario Sierra Lozano	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Ingeniería I Inalda Limitada En Liquidacion, Equipo Universal S.A, Alvarez Y Collyn	12/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Mandamiento De Pago. Decretar Medidas Cautelares. Notificar A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado. Notificar Este Auto Personalmente A La Parte Demandada, Conforme Lo Ordena El Art. 306 Del C.G.P.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN BRAVO VELASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

127b5c70-6a6d-4a38-9b81-77a47d9d9fc1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Montería

Estado No. 132 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500120110008200	Ordinario	Lidia Benitez Jimenez	Instituto De Los Seguros Sociales	12/08/2021	Auto Decide - Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Costas

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN BRAVO VELASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

127b5c70-6a6d-4a38-9b81-77a47d9d9fc1